



PRESENTACIÓN

La Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos, FAPA ALHAMBRA, de Granada desarrolla, anualmente, una serie de actuaciones encaminadas a la animación y dinamización de las AMPAs; fomento de la participación social; prevención de problemas socio-educativos, fracaso escolar, convivencia, absentismo, dependencias; formación en competencias básicas y habilidades de comunicación y relación con los hijos e hijas. Las actuaciones derivadas de programas, proyectos y convenios firmados con distintas Administraciones Públicas son conocidas por los padres/madres participantes aunque de alguna manera nuestras actuaciones resultan lejanas para las AMPAs que se acaban de incorporar a nuestra organización, y/o para aquellas poco participativas en nuestras actividades.

Con un gran esfuerzo humano y material se ha actualizado la documentación del 80% de las AMPAs en el Registro de Asociaciones dependiente de la Delegación de Gobernación y Justicia. En relación al Censo de Entidades colaboradoras de Educación el 75% de las AMPAs federadas presentaron su inscripción.

Este Plan de Actividades pretende servir de cauce para cualquier AMPA o familia interesada en conocer cómo incorporarse activamente en la participación de nuestro movimiento. Esta es una propuesta de actuación para el nuevo curso escolar, siendo esta Asamblea soberana para manifestar cuantos cambios considere oportunos.

Espero que esta propuesta de Plan de Actividades para el curso 2010/2011 sea provechosa y facilite el debate de mejora e incorporación de nuevos proyectos nacidos desde el seno de la Asamblea en pro de conseguir una EDUCACIÓN DE CALIDAD.



ACTIVIDADES INTERNAS

Se continuará trabajando en la estructura orgánica recogida y definida en nuestros Estatutos amparados en la Ley de Asociaciones y Decreto de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos.

Contamos con personal: Técnico para la Gestión administrativa de la Federación, Administrativo para las funciones burocráticas, Asesoras encargadas de gestionar la actualización en el **Registro de Asociaciones** y el **Censo de Entidades colaboradoras con Educación**, Censo en el que deben estar inscritas todas las Asociaciones federadas, para poder llevar a cabo sus actividades y Formadores de familia que se ocupan de impartir los cursos y sesiones dirigidas a las mismas. Todo ello supervisado y apoyado por el VOLUNTARIADO base de esta Federación. Tanto el personal laboral como el voluntariado basan su labor en la formación, información y asesoramiento a las AMPAs y a Padres/Madres, promoviendo su participación eficaz en los centros educativos.

Mantendremos el convenio firmado con la Universidad de Granada por el cual nos comprometemos a recibir jóvenes estudiantes de Educación Social, Psicopedagogía y Pedagogía para complementar su formación en el Practicum.

ACTIVIDADES EXTERNAS

Mantendremos nuestra representación en las diversas comisiones, consejos y órganos institucionales y sociales en los que son escuchadas nuestras aportaciones, fomentaremos las relaciones en apoyo de la Escuela Pública y propiciaremos nuestra presencia en los medios de comunicación en temas educativos y sociales; colaborando en las revistas de CODAPA y CEAPA para informar a la Comunidad Educativa de nuestra actividad así mismo se trabajará intensamente en mantener actualizada la Web de la Federación.



Participaremos en aquellos actos de organizaciones sociales a los que seamos invitados, manifestando en todo momento el sentir de este movimiento de padres/madres que defendemos la Escuela Pública.

Asistiremos y realizaremos aportaciones en todos aquellos eventos en los que seamos invitados por parte de la organización del movimiento de padres y madres tanto a nivel autonómico (CODAPA) como a nivel estatal (CEAPA).

Continuamos con el detalle de las actuaciones y programas a llevar a cabo durante el curso 2010/11:

CENSO DE ENTIDADES COLABORADORAS CON EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN: Colaboradores y Voluntarios de la Federación seguirán en contacto con las AMPAs que aún no han tramitado la documentación necesaria para la inscripción en este Censo. Como hemos podido comprobar en la nueva normativa de Consejos Escolares es obligatoria su inscripción para participar como Asociaciones y continuar desarrollando sus actuaciones propias.

OBJETIVOS:

- ▶ Formación a las Juntas Directivas de las AMPAs en los trámites burocráticos precisos para estar totalmente legalizados conforme a la Norma.
- ▶ Participación activa y responsable de las Juntas Directivas en sus Asociaciones.

ACTIVIDADES: Se contactará con las AMPAs federadas, facilitándoles la gestión de la documentación e inscripción en el Censo.



ACTUALIZACIÓN EN EL REGISTRO DE ASOCIACIONES Y CENSO DE ENTIDADES

DESCRIPCIÓN: Colaboradores y Voluntarios de la Federación seguirán en contacto con las AMPAs que han tramitado la documentación pertinente para su inscripción en el Registro de Asociaciones y Censo de Entidades para comunicarles la necesidad de su actualización, siempre que existan cambios en sus Juntas Directivas. Esta es una actuación a la que hay que dedicar mucho esfuerzo hasta el día en que las AMPAs sean conscientes de esta obligación.

Es imprescindible tener actualizada la documentación en los distintos Registros Públicos tanto para Participar en la Escuela como para que los Seguros contratados de Responsabilidad Civil y Accidentes cubran a las personas que ostentan los cargos directivos.

OBJETIVOS:

- ▶ Formación a las Juntas Directivas de las AMPAs en la obligatoriedad y necesidad de los trámites burocráticos necesarios.
- ▶ Ofrecer a las AMPAs asesoramiento y apoyo en la gestión y tramitación de la documentación requerida por la Administración.

SERVICIO PERMANENTE DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN A LAS AMPAs

DESCRIPCIÓN: Este servicio compuesto por el equipo técnico y voluntario de la Federación. Contará con dos Educadoras Sociales que se encargarán de ofrecer el asesoramiento y la formación necesaria en la vida diaria de las AMPAs.



OBJETIVO: Información y formación dirigida a las AMPAs y Padres/Madres relativa a legislación, normativa y pautas educativas.

INCIDENCIAS

Las puntuales que se reciban en la Federación, serán tratadas con la máxima rapidez y transparencia para una eficaz solución en cumplimiento de la normativa educativa. Para ello se nombrará un representante en la Comisión Permanente encargado de su tramitación.

Se solicitará a todas las AMPAs que el trámite se realice por correo electrónico a la sede de la Federación para poder llevar un correcto registro de las mismas y una difusión entre los miembros de Junta Directiva representantes de la zona o comarca.

ELECCIONES A CONSEJOS ESCOLARES Y FORMACIÓN DE CONSEJEROS/AS ESCOLARES

DESCRIPCIÓN: Los Consejos Escolares son los órganos de máxima representación y gestión de los centros educativos. Su importancia radica en su legitimidad democrática y poder compartido.

Con motivo de la entrada en vigor del Decreto 328/2010, de 13 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, la elección de consejeros y consejeras se ha de celebrar los años pares, por lo que este año corresponde renovar a todos los miembros del Consejo Escolar de Centro.



Los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2010 se celebrarán elecciones a Consejo Escolar para todos los sectores de la comunidad educativa.

Para una participación eficaz es necesario que todos los miembros, representantes del sector padres/madres, del Consejo Escolar tengan una formación adecuada que les permita realizar una gestión en plano de igualdad con el resto de los componentes de la Comunidad Educativa. Esta formación se dirige, principalmente, a aquellos padres/madres que sean elegidos representantes en las próximas Elecciones a Consejos Escolares.

OBJETIVOS:

- ▶ Incrementar el porcentaje de participación en las próximas Elecciones a Consejos Escolares.
- ▶ Conocimiento, por parte de los consejeros/as de la normativa que regula el funcionamiento de estos órganos.
- ▶ Concienciar de la necesidad de participar en la gestión de la educación fomentando la presentación de iniciativas, y proyectos al Consejo.

ACTIVIDADES: Una vez celebradas las elecciones, durante el segundo trimestre, se desarrollarán unas Jornadas junto con la Delegación Provincial de Educación: *“Jornadas Formativas de representantes de Padres y Madres en los Consejos Escolares”*

Sus objetivos son:

1. Fomentar su participación activa en los centros educativos
2. Estimular el compromiso de sus representantes con la mejora de sus centros
3. Aumentar su compromiso con la mejora de la educación de sus hijos e hijas
4. Corresponsabilizarse en el funcionamiento, uso y disfrute de los recursos que el sistema educativo pone a su disposición.



En el transcurso de las jornadas se trabajará: el nuevo Reglamento Orgánico de funcionamiento de los centros, Modelos de Participación activa, Funciones de los delegados y delegadas de padres y madres en las aulas y Asociacionismo.

ESCUELAS DE PADRES Y MADRES

DESCRIPCIÓN: Siendo la familia el pilar fundamental en la educación de los hijos e hijas y conocedores de que nosotros les inculcamos valores que ni otra persona ni institución lo podrían hacer, las Escuelas de Padres se han convertido en los últimos años en una de las actividades más demandadas por parte de las Asociaciones y cada año queda más consolidada en los distintitos municipios. Por ello continuaremos fomentando este tipo de actuaciones. Hasta diciembre 2010 daremos cumplimiento al convenio firmado con Diputación y comenzaremos las negociaciones para la firma de uno nuevo que cubrirá el año 2011, ya que este Convenio con Diputación no se establece para el curso escolar sino para los años naturales.

En este convenio los municipios participantes son los que previamente sus Ayuntamientos han solicitado la Concertación con Diputación.

OBJETIVOS:

- ▶ Asumir la educación despejando la disyuntiva familia y escuela
- ▶ Crear un espacio de reflexión conjunta que nos enriquezca a todos y todas y nos permita compartir nuestras preocupaciones.
- ▶ Adquirir habilidades de comunicación con los hijos e hijas y dotar a las familias de recursos y habilidades para potenciar las conductas saludables y responsables.



- ▶ Visualizar a la familia como el entorno que elimina los contravalores que nuestros hijos e hijas encuentran en la sociedad.
- ▶ Formar a más de 2.000 familias de Granada y su provincia.

ACTIVIDADES: Se desarrollarán más de un centenar de Escuelas en Granada y su provincia. Los temas serán elegidos por los propios participantes aunque una de las sesiones se dedicará a la Implicación de la Familia en la Escuela con carácter participativo. Para su desarrollo contaremos con Formadores de Familia y personal técnico de la Federación contratado gracias a la subvención recibida por el SAE.

CHARLAS Y SESIONES FORMATIVAS

DESCRIPCIÓN: Versarán sobre una diversidad de temas de acuerdo con las necesidades de las AMPAs solicitantes, entre otros ofreceremos temas relativos a Necesidades Educativas Especiales, Multiculturalidad, Convivencia Escolar, Coeducación, Educación Afectivo Sexual, Redes sociales y adolescencia, Competencias básicas para el aprendizaje permanente, Educación emocional, Prevención de Conflictos familiares, Roles en la familia y distribución de tareas domésticas, Ocio y Tiempo libre, Fomento de la lectura en la familia

OBJETIVOS:

- ▶ Fomentar la participación de las familias en las Asociaciones.
- ▶ Sensibilizar y mejorar la información como fórmula de prevención de conductas y estilos de vida no saludables
- ▶ Prevenir conflictos personales y familiares tratando de eliminar situaciones de riesgo.



- ▶ Ofrecer a las familias herramientas precisas para que los jóvenes obtengan respuesta a sus necesidades más perentorias, a la vez que incrementen su calidad de vida.

ABSENTISMO ESCOLAR

DESCRIPCIÓN: El absentismo es la falta injustificada, sistemática y reiterada del alumnado a la escuela en edad obligatoria, y tiene como consecuencia el abandono prematuro de las aulas.

El alumno absentista se convierte en una persona carente de formación y preparación para su desarrollo personal y profesional futuro. Si tenemos en cuenta que la mejor herencia que les podemos dejar a nuestros hijos es una buena educación, el absentismo es un factor importante que debemos erradicar.

OBJETIVO:

- ▶ Prevenir y modificar conductas absentistas por parte del alumnado
- ▶ Formar a los niños/as en Motivación, Técnicas de Estudio y Autoestima
- ▶ Formar a las madres/padres de los jóvenes participantes en Comunicación Familiar, Autoestima y Participación en la vida escolar.

ACTIVIDADES: Cursos paralelos a alumnado y familias en los centros de Granada capital : CEIP Parque Nueva Granada, CEIP Juan Ramón Jiménez, CEIP Miguel Hernández, IES Cartuja, IES La Paz, y en la localidad de Fuente Vaqueros: IES Fernando de los Rios y CEIP Federico García Lorca.



CONSTRUYENDO SALUD

DESCRIPCIÓN: El ámbito familiar es uno de los escenarios más importantes para intervenir en prevención ya que las familias son los agentes de socialización más importante de las personas. Aunque existen agentes no menos importantes como el sistema educativo, el grupo de amigas y amigos y los medios de comunicación, las familias pueden prevenir de forma primordial controlando la relación con estos otros.

Conocedores de esta realidad la Federación desarrolla el proyecto subvencionado por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social que incide en la Prevención de las dependencias con los siguientes:

OBJETIVOS:

- ▶ Desarrollar la capacidad de las familias de comunicación con los hijos e hijas evitando que éstos establezcan relaciones problemáticas con las dependencias.
- ▶ Impulsar acciones en el fomento de estilos de vida saludables.

ACTIVIDADES: Se desarrollarán cursos en ocho municipios de la provincia de Granada: La Puebla de don Fadrique, Pitres, Puerto Lope, Torrecardela, Otivar, La Rábida, Salar y Calicasas. Estos contarán con cuatro sesiones cada uno. En estos cursos se trabajarán los contenidos relativos a:

- Ser padres y madres
- Habilidades de comunicación en las familias
- Reflexión sobre los valores en la sociedad actual
- Importancia de las normas
- La construcción de la autoestima en las familias y la autonomía personal



- Resolución de Conflictos dentro del ámbito de las familias. La toma de decisiones.
- Relación familia Escuela
- El tiempo libre y el ocio en la familia

BIBLIOTECAS ESCOLARES

DESCRIPCIÓN: La biblioteca escolar debe ser considerada una pieza fundamental en el desarrollo educativo y cultural de nuestros centros de enseñanza. Sin embargo, hasta ahora, la biblioteca se ha concebido principalmente como un servicio opcional y complementario a las tareas docentes, ligado de forma especial al área de Lengua y Literatura y, en muchos casos, se ha limitado a ofrecer una colección de libros más o menos organizada.

Se hace necesario, por tanto, planificar, poner en marcha y gestionar la biblioteca escolar de forma que se convierta en eje dinamizador de la vida académica, en centro de recursos para el aprendizaje y en un activo servicio de formación e información.

OBJETIVOS

- ▶ Adquirir las herramientas básicas para planificar, poner en marcha y gestionar una biblioteca escolar.
- ▶ Dotar de los mecanismos necesarios a fin de conseguir que la biblioteca escolar sea, además de una institución para la promoción de la lectura, un espacio de aprendizaje integrado en el Proyecto Educativo del Centro.
- ▶ Potenciar la dinamización cultural a partir de la biblioteca escolar.



ACTIVIDADES: Se desarrollarán un conjunto de prácticas relacionadas con la selección y organización de la colección, trabajo técnico (clasificación, catalogación, programa ABIES...), préstamo, formación del usuario, etc.

COMPENSACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL

DESCRIPCIÓN: Una educación que se pretende integradora y no discriminatoria, debe asumir el compromiso de dar respuesta a la complejidad de intereses, problemas y necesidades que se dan en la comunidad educativa, contribuyendo a compensar desigualdades y hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades.

Desde FAPA ALHAMBRA reconocemos que esta lucha por atención a la diversidad es una tarea ardua, no siempre reconocida ni valorada en su justa medida, que generalmente solo emprenden las familias afectadas por estas situaciones.

OBJETIVO:

- ▶ Apoyar a estas familias
- ▶ Colaborar con las diferentes Asociaciones específicas de Atención a la Diversidad en la difusión de sus demandas

ACTIVIDADES: Encuentros con las familias en esta situación para conocer de primera mano sus necesidades, demandas...., a fin de valorarlas y realizar cuantas actuaciones sean necesarias.

CAMPUS DE DIA DE FAPA

DESCRIPCIÓN: Ante la necesidad cada día mayor de tener un espacio donde acudir y dejar la custodia de nuestros hijos e hijas durante los periodos vacacionales, la Federación llevará a cabo una



experiencia piloto en la acogida de estos niños y niñas, desarrollando actividades lúdicas y educativas en los tiempos no lectivos.

OBJETIVOS:

- ▶ Ofrecer una solución económica y eficaz para el problema con el que se encuentran la mayoría de las familias en los periodos no lectivos.
- ▶ Comenzar a trabajar en la transformación de esta Federación en un Centro de Gestión de Recursos.

ACTIVIDADES: Se realizarán cuantas gestiones sean necesarias para la consecución de un espacio público adecuado a la actividad, reivindicando su cesión gratuita para el desarrollo de la actividad. Al tiempo deberemos contactar con una empresa de actividades lúdico deportivas que nos proporcionen monitores y material deportivo.

COLONIAS DE VERANO

DESCRIPCIÓN: Conjunto de actividades, de marcado carácter lúdico educativo, dirigidas al alumnado comprendido entre 3º de primaria y 2º de la ESO.

OBJETIVOS:

- ▶ Fomentar en niños y niñas habilidades para cubrir su tiempo libre en términos de ocio creativo.
- ▶ Favorecer la convivencia entre iguales.
- ▶ Facilitarle a algunos niños/as que el verano no sea largo y tedioso, pudiendo disfrutar de unos días de vacaciones.
- ▶ Conciliar la vida familiar y laboral.



ACTIVIDADES: Se celebrarán durante una semana en el mes de julio, en una Residencia que reúna las instalaciones necesarias para el desarrollo de los talleres, juegos y deportes propios de la actividad. Como recursos humanos contaremos con profesionales en animación sociocultural, con monitores/as, jóvenes estudiantes de animación sociocultural y actividades deportivas que complementarán su formación con prácticas en nuestra organización, y con padres/madres que voluntariamente se responsabilizarán, velando por el buen funcionamiento del programa.

FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

DESCRIPCIÓN: Actuaciones encaminadas a la Formación, Promoción sensibilización e investigación sobre el voluntariado, a través de sesiones dirigidas a la promoción y captación de jóvenes voluntarios y voluntarias.

OBJETIVOS:

- ▶ Formación en practicum de jóvenes voluntarios/as para el desarrollo de tareas de monitores/as de tiempo libre.
- ▶ Participación activa y responsable de los jóvenes voluntarios/as en la sociedad

ACTIVIDADES: Se realizarán unas Jornadas de fin de semana en las que se impartirán sesiones y talleres dirigidos a la formación del voluntariado joven.